



Santiago del Estero, 21 de mayo de 2019

RESOLUCIÓN CD FCF N° 127/19

VISTO:

La necesidad de continuar con la implementación de la carrera docente en base a las Resoluciones HCS N° 237/2012, N° 145/2015 y N° 116/2019; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera docente tiene como finalidad reconocer las trayectorias académicas de los docentes y mantener la calidad educativa conforme a las funciones esenciales de la Universidad.

Que la Dirección de Personal de la UNSE ha elevado un informe, donde da cuenta que en la Planta Docente de la Facultad de Ciencias Forestales se encuentra vacante el cargo, por promoción a Profesor Asociado D.E del Biol. Javier Lima.

Que el Cuerpo, en Reunión Ordinaria N° 15, de fecha 11 de diciembre del año 2018, ha decidido aprobar el llamado a concurso cerrado de un cargo de Profesor Adjunto Regular Dedicación Exclusiva para la asignatura: "Dibujo" de la carrera de Ingeniería en Industrias Forestales Plan de Estudios 1996.


POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES RESUELVE:


ARTÍCULO 1º. Aprobar el llamado a concurso cerrado en el cargo de Profesor Adjunto Regular, Dedicación Exclusiva para la asignatura: "Dibujo" de la carrera de Ingeniería en Industrias Forestales Plan de Estudios 1996 de la Planta de la Facultad de Ciencias Forestales, bajo los términos de la Reglamentación vigente según carrera docente, Resoluciones HCS N° 145/15, N° 237/1 y N° 116/2019.

ARTÍCULO 2º. Remitir copia al Departamento Académico de Industrias Forestales, a la Escuela I. Forestal. Dar amplia difusión. Cumplido, archívese.

fbf


M. G. MARTA TURRE
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.




Dr. Juan Carlos Medina
SECANO
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.